



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA
PALLAKTI 2016.**

Siendo las 17.30 del día 28 de febrero del 2017, en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas en la oficina de la Empresa ubicada en la Urb. Las Guaduas calle Humberto Fierro y calle Ernesto Noboa esquina Mz. K; se reúnen en Junta General Universal de Socios de Constructora Pallakti S.A., los señores Norma Graciela Guerrón Arellano, Marco Andrés Palacios Guerrón, María Daniela Palacios Guerrón, y María Sue Palacios Guerrón, por sus propios derechos se encuentran presentes el 100% del capital social, además los socios declaran encontrarse debidamente informados sobre los puntos a tratar en el orden del día correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

La Sra. Presidenta de la Compañía da la bienvenida a los señores socios, encontrándose presente el 100% del capital social, se procede a declarar instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA PALLAKTI S.A.

Se nombra como Secretario Ad-Hoc de la Junta al Ing. Tyrone Paz Azanza, la señora Presidenta solicita al secretario que proceda a dar lectura al Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de Informe de Gerente General
- 2.- Lectura y aprobación de Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
- 4.- Destino de utilidades del ejercicio

PRIMER PUNTO - Lectura y aprobación Informe de Gerente General, se procede a dar lectura del informe de la Gerente General, entre los puntos más importantes se destaca las dificultades que ha ocasionado poder realizar hasta la fecha el cobro de la deuda que tiene el Fideicomiso BIESS -RIO POVE por la construcción del Centro Gerontológico ya entregado al IESS, con actas de recepción provisional y definitiva, así como la ocupación y utilización del bien.

La transferencia de acciones del Ingeniero Marco Patricio Palacios Pesantez a favor de sus hijos, la inactivada de la empresa en proceso de liquidación declarada por la Superintendencia de Compañías, por lo que se está realizando las gestiones para su Reactivación, así como la gestión de conversación con los proveedores y subcontratistas con quién tiene obligaciones pendientes de pago la compañía. La Presidenta luego de conocido el informe mociona la aprobación mismo que fue aceptado y aprobado.



SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario (a), luego de ser leído el informe este es aprobado por unanimidad.

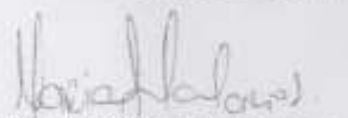
TERCER PUNTO.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Una vez conocido el informe de Comisario(a) sin observaciones, el señor Andrés Palacios solicitan sean aprobados los Estados Financieros, a lo que la Junta acepta la moción y estos son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Destino de utilidades del ejercicio, Gerencia General solicita que por este período una reserva facultativa del 5%, y que el reparto de utilidades quede suspendido hasta cuando se haya cobrado las planillas del Fideicomiso Mercantil BIESS-RIO POVE, por que ya han transcurrido 2 años 8 meses; y por la falta de recursos financieros de la empresa. La Junta acepta la moción y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 19:00 horas pm la Presidenta da por terminada la Junta y se procede a la firma de los señores Socios.


Norma Graciela Guerrón Arellano
PRESIDENTA
C.C. 170630831-7


Marco Andrés Palacios Guerrón
ACCIONISTA
C.C. 171452428-5


María Sue Palacios Guerrón
ACCIONISTA
C.C. 171452524-1


Lcda. María Daniela Palacios Guerrón
ACCIONISTA
CC. 171452427-7

Ing. Tyrone Paz Azanza
SECRETARIO AD-HOC